

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN INES ENRIQUEZ FRÖDEN”**

TABLA:

1. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 1621 de fecha 13.06.2025, solicita recursos para reevaluación económica y recursos adicionales del proyecto “REPOSICIÓN EQUIPO Y MAQUINARIAS ASEO Y ORNATO SAN PEDRO DE LA PAZ”.
- Ord. N° 1724 de fecha 23.06.2025, Solicita sancionar financiamiento para la etapa de ejecución de proyecto “CONSTRUCCION PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENECIA, MULCHÉN”.
- Ord. N° 1717 de fecha 23.06.2025, Solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 1725 de fecha 23.06.2025, Solicita sancionar financiamiento para la etapa de ejecución de proyecto “CONSTRUCCION PLAZOLETA Y ÁREA VERDE LOS LUCHADORES, TALCAHUANO”.
- Ord. N° 1735 de fecha 24.06.2025, Remite Propuesta de modificación Instructivo FRIL 2025 para sanción.
- Ord. N° 1624 de fecha 13.06.2025, Remite para aprobación Anteproyecto Regional de Inversiones 2026.

2. Comisión de Pueblos Originarios y relaciones Interculturales.

- Ord. N° 1726 de fecha 24.06.2025, solicita sanción para etapa de ejecución de proyecto “CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO MAPUCHE, LOS ÁNGELES.”

3. Comisión de Deporte.

- Ord. N° 1729 de fecha 24.06.2025, solicita análisis y sanción para etapa de ejecución de proyecto “REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO PACIFICO, HUALPEN.”

4. Comisión de Salud.

- Ord. N° 1727 de fecha 13.06.2025, solicita análisis y sanción para etapa de ejecución de proyecto “ADQUISICION 03 AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS DAS DE CORONEL.”

5. Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.

6. Comisión de Medio Ambiente.

7. Comisión de Gobierno.

8. Comisión de Seguridad Pública.

9. Varios.

Concepción, 27 de junio de 2025.



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Presidente del Consejo Sr. Sergio Giacaman G. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U., Secretario Ejecutivo.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1. ARELLANO VERA CHRISTIAN | 15. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO |
| 2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS | 16. MONDACA DAZA AMERICO |
| 3. BASTIAS URRUTIA ALAN | 17. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA |
| 4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS | 18. OSORIO RIOSECO GONZALO |
| 5. CONCHA CABRERA TAMARA | 19. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS |
| 6. CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA | 20. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME |
| 7. FICA ESPINOZA IGNACIO | 21. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO |
| 8. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER | 22. REYES AGUAYO FRANCISCO |
| 9. JARAMILLO RIQUELME YASNA | 23. RIVERA ARANCIBIA MARCELO |
| 10. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 24. SANDOVAL LARA LARRY |
| 11. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 12. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO | 26. SEGUEL MONSALVE PEDRO |
| 13. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS | 27. VENEGAS CASTRO -PEDRO |
| 14. MEDINA CEA CRISTIAN | 28. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS |

A veintisiete días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las 15:00 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N.º 12 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., da inicio a la presente sesión, saluda a los asistentes, así como representantes de la comunidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el Informe de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión presidida por el Consejero Regional Sr. Luis Santibáñez.

1. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: Como primer punto se analizó el Ord. N° 1717 de fecha 23.06.2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Sobre el punto, se contó con la presencia del Jefe de Departamento de FNDR don Joaquín Morales quien indica que:

Modificación solicitada:

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	182.159	
	03			A Otras Entidades Públicas	182.159	
		525	C	Municipalidad de Negrete - Control de termitas subterráneas (40047300-0)	182.159	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		182.159
	05			Máquinas y Equipos		182.159

FUNDAMENTOS DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Según se expone el programa “Control de termitas subterráneas” ejecutado por la Municipalidad de Negrete, los M\$182.159 de la presente modificación presupuestaria corresponden a la segunda remesa para dar continuidad a las actividades programadas dentro del plan de intervención, asegurando el cumplimiento oportuno de los compromisos con los distintos proveedores con los cuales se mantienen alianzas estratégicas. Asimismo, este desembolso permitirá garantizar la permanencia del equipo profesional multidisciplinario que acompaña a la comunidad afectada por la plaga de termitas

En cuanto al origen de los fondos para efectuar esta reasignación presupuestaria, los **M\$182.159** son rebajados del subt 29, recursos que en estos momentos no se encuentran asignados a alguna iniciativa en particular.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE POR UNANIMIDAD A LA SALA APROBAR ORD. N° 1717 DE FECHA 23.06.2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACIÓN.



ACUERDO N° 01:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1717 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1717 APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBAÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: Como segundo punto, se analizó el Ord. N° 1690 de fecha 19.06.2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

Sobre el punto, se contó con la presencia de la profesional del GORE y contraparte técnica del proyecto Srta. Mireya Rojas quien indica que:

Modificación solicitada:

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98.300	
	03			A Otras Entidades Públicas	98.300	
		516	C	Municipalidad de Negrete - Servicios de apoyo a adultos mayores con dependencia y vulnerabilidad socioeconómica (40043633-0)	98.300	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		98.300
	05			Máquinas y Equipos		98.300

FUNDAMENTOS DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Según se expone el programa “*Servicios de apoyo a adultos mayores con dependencia y vulnerabilidad socioeconómica*”, ejecutado por la Municipalidad de Negrete, los **M\$ 98.300** de la presente modificación presupuestaria corresponden a la remesa final de esta iniciativa, recursos que serán utilizados para dar continuidad al programa en pago de RRHH, equipo multidisciplinario, cuidadoras y pago de adquisición pendiente de transferencia a terceros.

En cuanto al origen de los fondos para efectuar esta reasignación presupuestaria, los **M\$ 98.300** serán reasignados dada la disponibilidad existente en el ítem 05 “Máquinas y Equipos” del subtítulo 29, recursos que en estos momentos no se encuentran asignados a alguna iniciativa en particular.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:



ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE POR UNANIMIDAD A LA SALA APROBAR ORD. N° 1690 DE FECHA 19.06.2025, QUE SOLICITA APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACIÓN.

ACUERDO N° 02:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1690 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1690 APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como tercer punto en tabla, se analizó el Ord. N° 1621 de fecha 13.06.2025, que solicita aprobar reevaluación económica y recursos adicionales del proyecto **“REPOSICIÓN EQUIPO Y MAQUINARIAS ASEO Y ORNATO SAN PEDRO DE LA PAZ”** Código BIP 40002046-0, por un monto de **\$174.219.000.-**, con cargo al Presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

Para conocer este proyecto se contó con la presencia del Alcalde de la comuna don Juan Pablo Spoerer y profesional de seclplan Ricardo Sanhueza, se indica que esta reevaluación requerida por la Municipalidad, obtuvo una nueva recomendación técnica favorable por parte del Departamento de Inversiones y Municipalidades, según consta en Certificado Reevaluación Técnica N° 05/2025 de fecha 22.05.2025, resultando los montos que se detallan a continuación:

Ítem proyecto	Monto inicial aprobado	Monto adicional solicitado	Monto Total Reevaluado 2025
MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	\$258.595.000.-	\$174.219.000.-	\$432.814.000.-

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN POR 12 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 1621 DE FECHA 13.06.2025, QUE SOLICITA APROBAR REEVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES DEL PROYECTO “REPOSICIÓN EQUIPO Y MAQUINARIAS ASEO Y ORNATO SAN PEDRO DE LA PAZ” CÓDIGO BIP 40002046-0, POR UN MONTO DE \$174.219.000.-, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL FNDR VIGENTE.

SE SOLICITA VOTACIÓN.



ACUERDO N° 03:

POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1621 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1621 APROBACION DE REEVALUACION ECONOMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO: MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION SAN PEDRO DE LA PAZ.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**ABSTENCIÓN:
IGNACIO FICA.**

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como cuarto punto en tabla, se analizó el Ord. N° 1724 de fecha 24.06.2025, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Plaza de Niños Parque Quinta Venecia, Mulchén”, código BIP 40056963-0, por un monto total de M\$180.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Sobre el punto, se cuenta con la presencia de don Claudio Vásquez SECPLAN y Claudio Rosas profesional de secplan, se señala que el proyecto de construcción plaza de niños Parque Quinta Venecia será un espacio público inclusivo y multifuncional diseñado especialmente para las niñas y niños de la comuna de Mulchén, con el propósito de promover la actividad física y el juego al aire libre, fortaleciendo las habilidades cognitivas y sociales esenciales en su etapa de crecimiento, todo esto en un espacio seguro y enriquecedor.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN POR 9 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO DE RECHAZO PROPONE A LA SALA APROBAR ORD. N° 1724 DE FECHA 24.06.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENECIA, MULCHÉN”, CÓDIGO BIP 40056963-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$180.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.

SE SOLICITA VOTACIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOVA B.: bueno como bien dice nuestro presidente de la comisión, es una plaza con accesibilidad universal pero no basta la accesibilidad universal mejorando una calzada para que nuestras personas con discapacidad puedan ingresar a esas plazas, sino que el 10 del 2 del 2010 se crea la ley 20,422 donde dice que tiene derecho a la accesibilidad pero después se modifica el 29 del 11 del 2024 con la ley 2178 que dice que los parques y plazas, áreas verdes con juegos infantiles deben diseñarse de forma universal para permitir su uso para todos los niños incluyendo aquellos con discapacidad y en la PPT que lo presentó el secplan de la municipalidad los juegos no estaban para las personas con discapacidad, no así el proyecto de la plaza de Talcahuano que venían golumpios con accesibilidad para la discapacidad, así que por eso quise hacer el punto estimado gobernador porque estamos en el Siglo 21 donde hay muchas personas con discapacidad y yo le pediría que la secretaría de



planificación pudiera también revisar los proyectos que ingresan al gobierno regional y ver si es que cumplen con esta normativa para así poder darle el espacio que merecen todas nuestras personas con discapacidad y nuestra ciudadanía de la región del Biobío eso estimado presidente igual voy a votar a favor.

ACUERDO N° 04:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1724 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1724 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO: CONSTRUCCION PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENECIA MULCHEN

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBAÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.: Como quinto punto, se analiza el Ord. N° 1725 de fecha 24.06.2025, que solicita recursos para el proyecto “Construcción Plazoleta y Area Verde Los Luchadores, Talcahuano”, código BIP 40066775-0, por un monto de M\$179.401.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Sobre el punto, se contó con la presencia de don Héctor Silva SECPLAN, quien indica que el proyecto responde a una necesidad de equipar dos lotes de área verde actualmente en situación de sitio eriazos, sin mantención, lo cual genera la existencia de microbasurales, uso como estacionamiento informal, bajo control social y potencialmente susceptible a ser ocupado ilegalmente, todo lo que aumenta la sensación de inseguridad por parte de la comunidad.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

**ACUERDO: LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD PROPONE A LA SALA APROBAR ORD. N° 1725 DE FECHA 24.06.2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA Y AREA VERDE LOS LUCHADORES, TALCAHUANO”, CÓDIGO BIP 40066775-0, POR UN MONTO DE M\$179.401.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
SE SOLICITA VOTACIÓN.**



ACUERDO N° 05:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1725 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1725 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO: CONSTRUCCION PLAZOLETA Y AREA VERDE LOS LUCHADORES TALCAHUANO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Como sexto punto se analiza el Ord. N° 1735 de fecha 24.06.2025, que remite propuesta de modificación Instructivo FRIL 2025, para explicar dicha modificación se contó con la presencia de don Carlos Muñoz profesional del GORE, que señala que dicha modificación consiste en:

DONDE DICE:

3. Calendario de postulación

- Capacitaciones: Abril 2025
- **Postulación: Hasta 30 de junio de 2025.**
- Admisibilidad: Desde el 01 de julio de 2025.
- Revisión técnica: Desde el momento en que se declara el proyecto como admisible.

DEBE DICE:

3. Calendario de postulación

- Capacitaciones: Abril 2025
- **Postulación: Hasta 31 de julio de 2025.**
- Admisibilidad: Desde el 01 de julio de 2025.
- Revisión técnica: Desde el momento en que se declara el proyecto como admisible.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

**ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR 8 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES APROBAR ORD. N° 1735 DE FECHA 24.06.2025, QUE REMITE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN INSTRUCTIVO FRIL 2025.
SE SOLICITA VOTACIÓN.**



ACUERDO N° 06:

POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1735 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1735 APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACION INSTRUCTIVO FRIL 2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

IGNACIO FICA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Séptimo punto en tabla, se analizó el Ord. N° 1624 de fecha 13.06.2025, que remite para aprobación Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2026, cabe señalar que la reunión de comisión pasada se realizaron las exposiciones respectivas y además se acordó un plazo para que los CORES enviaran al secretario ejecutivo las observaciones o discrepancias para ser incorporadas, no habiendo más consultas la comisión propone:

**ACUERDO: LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD PROPONE A LA SALA APROBAR ORD. N° 1624 DE FECHA 13.06.2025, QUE REMITE PARA APROBACIÓN ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES 2026
SE SOLICITA VOTACIÓN.**

ACUERDO N° 07:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1624 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1624 SOLICITA APROBAR ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSION 2026

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Finalmente, en puntos Varios y como octavo punto se analiza el Ord. N° 1743 de fecha 25.06.2025, solicita pronunciamiento de Concesión de Uso Gratuito, Corto Plazo, para explicar dicha concesión se contó con la presencia de Pablo Martínez profesional del Gore, Rodrigo Andrades profesional de Bienes Nacionales, se indica que corresponde a:

N° Expediente	Solicitante
8CTC597	Sindicato de Trabajadores Eventuales Transitorios lista 2 Hualpen Ltda, ubicada en calle Bilbao N° 246 sitio 4, comuna de Talcahuano, por un período de 5 años.



Se indica que dicha solicitud es requerida para la construcción de Sede Social, con el fin de fijar un domicilio del Sindicato y así crear un punto de encuentro para la realización de actividades formales y recreativas, siendo el financiamiento del proyecto con fondos de la institución.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

**ACUERDO: LA COMISIÓN UNANIMIDAD PROPONE A LA SALA APROBAR EL ORD. N° 1743 DE FECHA 25.06.2025, SOLICITA PRONUNCIAMIENTO DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO, CORTO PLAZO.
SE SOLICITA VOTACIÓN.**

ACUERDO N° 08:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1743 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1743 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION DE USO GRATUITO: SINDICATO DE TRABAJADORES EVENTUALES TRANSITORIOS LISTA 2 HUALPEN LTDA. (5 AÑOS) CORTO PLAZO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

No existiendo más puntos varios se da por finalizada la comisión de presupuesto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el Informe de la Comisión de Pueblos Originarios y Relaciones Interculturales, presidida por el Consejero Regional Sr. Angelo Millaman.

2. Informe Comisión de Pueblos Originarios y Relaciones Interculturales.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANGELO MILLAMAN L.: La comisión inicia su trabajo con el Ord. N°1726 de fecha 24/06/2025, solicita someter a votación la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Centro Comunitario Mapuche, Los Ángeles”, código BIP 40066820-0, por un monto total de M\$189.904.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

En calidad de invitados, se contó con la presencia de don Cesar Henríquez D., Arquitecto de la Secplan de la I. Municipalidad de Los Ángeles.



Se indica que la construcción del Centro Comunitario Mapuche en Los Ángeles se justifica por la necesidad de contar con un espacio adecuado para la realización de actividades comunitarias, culturales y sociales que promuevan la integración y el desarrollo de la comunidad Mapuche en la región. El proyecto contempla la construcción de un centro comunitario de aproximadamente 200 M², que incluirá un salón multiuso, oficinas administrativas, baños, cocina y áreas de esparcimiento. La edificación será de un piso, con estructura de albañilería y techumbre metálica. El financiamiento del proyecto proviene del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), con un monto asignado de M\$189.904. La modalidad de ejecución será a través de licitación pública, y se estima una duración de 6 meses para la construcción. Los beneficiarios directos del proyecto serán los miembros de la comunidad Mapuche de Los Ángeles, que suman aproximadamente 10.000 personas. Además, se espera que el centro comunitario beneficie a la población general de la comuna, promoviendo la inclusión y el respeto por la diversidad cultural.

Se realizaron consultas las que fueron respondidas dando paso a la votación:

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. N°1726 de fecha 24/06/2025, solicita someter a votación la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Centro Comunitario Mapuche, Los Ángeles”, código BIP 40066820-0, por un monto total de M\$189.904.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

ACUERDO N° 09:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1726 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1726 SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO: CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO MAPUCHE LOS ANGELES

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



CONSEJERO REGIONAL SR. ANGELO MILLAMAN L.: En punto varios, el consejero Marcelo Rivera destacó positivamente la conformación de la Comisión de Pueblos Originarios y Relaciones Interculturales, señalando que se trata de una instancia muy valiosa para avanzar en el reconocimiento, el diálogo y la inclusión de las culturas originarias en la región.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el Informe de la Comisión de Deporte, presidida por el Consejero Regional Sr. Larry Sandoval L.

3. Informe Comisión de Deporte.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: La comisión inicia su trabajo con el Ord. N°1729 de fecha 24.06/2025, que solicita someter a votación la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Reposición Sede Club Deportivo Pacifico, Hualpen”, código BIP40054752-0, por un monto total de M\$122.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

En calidad de invitados, se contó con la presencia del alcalde de la Ilustre Municipalidad de Hualpen, señor Miguel Rivera M., quien asistió acompañado del secretario de planificación comunal, don René Robles, encargado de realizar la exposición.

Se informó que el proyecto contempla la demolición total de la sede actual y la construcción de una nueva sede de 103 m², de un piso, con albañilería confinada y techumbre metálica. La nueva sede incluirá un salón multiuso, dos baños, una cocina, una oficina, un cierre perimetral con reja y una ruta accesible para personas con movilidad reducida. El proyecto beneficiará directamente a un total de 13.431 personas, de las cuales 6.258 son hombres y 7.173 son mujeres.

Se señala que la sede actual está en mal estado y no cumple con condiciones mínimas de seguridad ni accesibilidad. El nuevo espacio busca fomentar la participación comunitaria, actividades sociales y recreativas para personas de todas las edades y géneros.

Acuerdo:

La comisión por 07 votos a favor y 01 abstención se recomienda a la sala la aprobación del Ord N°1729 de fecha 24.06/2025, solicita someter a votación la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Reposición Sede Club Deportivo Pacifico, Hualpen”, código BIP40054752-0, por un monto total de M\$122.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.



ACUERDO N° 10:

POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1729 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1729 SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO: REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO PACIFICO HUALPEN

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: Los consejeros regionales Enrique Krause y Cristian Medina solicitan que se realice una presentación detallada sobre el programa “Plan 50 Canchas”, específicamente respecto a todos los proyectos que han sido aprobados en el marco de dicha iniciativa. Se requiere información que incluya ubicación, estado de avance, montos asignados y fechas estimadas de ejecución.

El consejero regional Alan Bastias U. solicita información actualizada respecto al estado del proyecto “Construcción Complejo Deportivo Chiguayante”, correspondiente al código BIP 30108463-0.

El consejero regional Jaime Peñailillo solicita información actualizada sobre el estado del proyecto denominado “Construcción Sede Social Tierra Porteña”, ubicado en la comuna de Talcahuano, correspondiente al código BIP 30459085-0. Se solicita detallar el grado de avance físico y financiero, etapas ejecutadas, plazos comprometidos y cualquier eventualidad que haya afectado su desarrollo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el Informe de la Comisión de Salud, presidida por el Consejero Regional Sr. Juan Carlos Medina M.

4. Informe Comisión de Salud.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.; Como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 1727 de fecha 25.06.2025, que solicita análisis y sanción para etapa de ejecución de proyecto “Adquisición 03 Ambulancias de Emergencias DAS de Coronel, Código BIP: 40049671-0, monto total FNDR: M\$206.847 (moneda presupuestaria 2025), con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.



Se contó con la presencia de profesional del Gobierno Regional Carlos Muñoz, y de las Municipalidad de Coronel Gonzalo Arias - Director SECPLAN, Leslie Henríquez - Jefa (S) Gestión Técnica DAS Coronel.

Justificación del proyecto:

El área de salud de la comuna de Coronel ha experimentado un aumento en la frecuencia de atención a pacientes, impulsado por la pandemia de COVID-19, que instauró nuevas dinámicas como la atención domiciliaria y un aumento en el volumen de llamadas y traslados hacia centros médicos, Este incremento se debe a diversos factores incluyendo el crecimiento poblacional y el envejecimiento de la población, así como una mayor incidencia de enfermedades crónicas y emergencias médicas.

Esta situación subraya la urgente necesidad de adquirir tres nuevas ambulancias para reforzar la asistencia a la comunidad y ampliar la cobertura de atención pública en todos los sectores de la comuna.

El proyecto contempla la adquisición de 03 ambulancias de emergencias para la Dirección de Salud Municipal, con los siguientes requerimientos mínimos:

- Tracción mínima: 4x2
- Motor: Cilindrada mínima de 1.800 cc
- Alerta: Acústica y luminosa
- Combustible: Diésel
- Equipamiento: Resucitador manual
- Normativa: Cumplimiento con norma NCH 2426

Analizado el proyecto, la comisión acuerda lo siguiente:

Acuerdo

Por unanimidad, se acuerda proponer a la sala aprobar el Ord. N° 1727 de fecha 25.06.2025, solicita análisis y sanción para etapa de ejecución de proyecto "Adquisición 03 Ambulancias de Emergencias DAS de Coronel, Código BIP: 40049671-0, monto total FNR: M\$206.847, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

SOLICITA VOTACIÓN

ACUERDO N° 11:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1727 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1727 SOLICITA ANÁLISIS Y SANCION PARA PROYECTO: ADQUISICION 03 AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS DAS DE CORONEL

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.; Segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 1741 de fecha 25.06.2025, que remite proyecto Protección en Salud para Usuarios con Requerimientos Quirúrgicos Hospital Higueras, código BIP 40071392-0, por un monto total M\$642.211.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional, Se contó con la presencia de profesional del Gobierno Regional Carlos Muñoz, El subdirector del SS Talcahuano don Hernán Gormaz y su equipo técnico.

Se indicó que el que el Objetivo del Programa de Requerimientos Quirúrgicos

Es Incrementar la protección en salud para la población beneficiaria mediante el aumento de la capacidad de atención quirúrgica, a través del arriendo de pabellones y la contratación de recurso humano especializado.

Se mencionó que el Hospital Las Higueras presenta una lista de espera quirúrgica de 4.763 usuarios con una mediana de espera de 183 días. A nivel del Servicio de Salud Talcahuano, la lista asciende a 7.131 usuarios. La mediana nacional es de 263 días.

Población Beneficiaria:

Usuarios del Servicio de Salud Talcahuano, incluyendo las comunas de Talcahuano, Hualpén, Penco y Tomé.

Acciones Clave:

Arriendo de pabellones quirúrgicos y salas de recuperación.

- Contratación de personal especializado (enfermeros, técnicos, anestesistas).
- Atención prequirúrgica, quirúrgica y postoperatoria en múltiples especialidades.

Resultados Esperados:

Reducción de casos con esperas superiores al percentil 75%.

- Aumento del 5% en cirugía mayor ambulatoria (equivalente a 3.445 atenciones).

Duración del programa 12 meses.

Realizada la exposición y respondidas las dudas, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord. N° 1741 de fecha 25.06.2025, que remite proyecto Protección en Salud para Usuarios con Requerimientos Quirúrgicos Hospital Higueras, código BIP 40071392-0, por un monto total M\$642.211.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de Inversión del Gobierno Regional.

SOLICITA APROBACIÓN

ACUERDO N° 12:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1741 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1741 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO: PROTECCION EN SALUD PARA LOS USUARIOS CON REQUERIMIENTOS QUIRURGICOS HOSPITAL LAS HIGUERAS



A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.; En el tercer punto de la tabla se conoció Ord. N° 1740 de fecha 25.06.2025, que remite proyecto Protección Mejor Acceso a Procedimientos Hospital Las Higueras: Menos Espera Más Salud, código Bip 40071402-2, por un monto total FNDR M\$1.314.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Objetivo del Programa.

Reducir en un 10% la mediana de la lista de espera de consultas nuevas de especialidad, exámenes y procedimientos, mejorando el acceso oportuno y equitativo a la atención de salud especializada mediante la compra de servicios.

- **Duración:** 36 meses
- **Monto solicitado:** M\$1.314.000

Se indicó que el Hospital Las Higueras presenta listas de espera acumuladas desde 2018 (exámenes y procedimientos) y desde 2022 (consultas nuevas de especialidad), debido a la falta de recurso humano especializado.

Componentes del Programa

Consultas Nuevas de Especialidad (23.121): Incluye especialidades como otorrinolaringología, cirugía vascular, dermatología, ginecología, entre otras.

Exámenes (5.971): Ecocardiograma, ecografías ginecológicas y mamarias, mamografía, etc.

Resultados Esperados

- Impacto directo en 31.764 personas.
- Reducción anual del 3,3% en la mediana de espera.
- Avance en equidad territorial y social mediante fortalecimiento de la red público-privada.

Realizada la exposición y respondidas las dudas, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad la comisión acuerda proponer a la sala la aprobación Ord. N° 1740 de fecha 25.06.2025, que remite proyecto Protección Mejor Acceso a Procedimientos Hospital Las Higueras: Menos Espera Más Salud, código Bip 40071402-2, por un monto total FNDR M\$1.314.000.-con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

SOLICITA APROBACIÓN



ACUERDO N° 13:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1740 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1740 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO: PROTECCION MEJOR ACCESO A PROCEDIMIENTOS HOSPITAL LAS HIGUERAS MENOS ESPERA MAS SALUD

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M.; Observaciones, se solicitó monitoreo continuo de los programas aprobados para asegurar su ejecución efectiva, en puntos Varios Consejero Leonidas Peña, solicita agilizar el proyecto de las listas de espera para la provincia de Arauco.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., : Muchas gracias Presidente, tanto de los oficios 1740,1741 felicitarlo Gobernador porque yo creo que Sergio Giacaman ha puesto el sello en lo social en una materia que de verdad toca la fibra y un sentido realmente que apunta a mejorarle la calidad de vida a los vecinos independientemente que hoy particularmente el servicio de salud Talcahuano corresponde a las comunas que represento particularmente tomé donde me siento un tomecino en comisión de servicio en este gobierno regional, felicitarlo, yo creo que una iniciativa que empezó con bastantes dudas pero que hoy se plasma digamos con la unanimidad en el caso particular de estas votaciones que yo creo que son importantes así nuevamente mis felicitaciones gobernador y es de esperar como también lo dijimos en Comisión, que esto le vayamos haciendo el seguimiento respectivo para ciertamente digamos poder ratificar que fue una buena decisión en base particularmente a la sensación que va a tener los usuarios y el público general de estas comunas y esperamos también se sume Arauco y Biobío y el servicio de salud Concepción prontamente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., primero agradecerle al consejero Medina en su calidad de presidente, porque ha permitido con su experiencia y conocimiento que esta comisión sea un verdadero aporte, pero yo quiero decirle nosotros de que llegamos el primer día tema de salud en la región son cerca 260,000 mil personas que vienen lista de espera que son más que las personas que fueron afectadas por el terremoto e incorporar a una persona experta en esos temas y claro Talcahuano ahí está Hernán yo quiero a través tuyo felicitar el servicio, al hospital Higuera porque son los que corrieron más rápido pero todos los servicios de salud han estado en contacto nuestro equipo y están presentando proyectos de este mismo tipo porque nuestro interés no hacernos cargos de la operación de un centro de salud nosotros no vamos a pagar los parches curitas, no nos corresponde para eso está el Ministerio sí nos corresponde hacernos cargo la urgencia la ciudadanía y las listas de espera son urgencia y que nos duele y que además les quiero avisar y no sabía mucho de nuestro coterráneo particularmente la provincia del Biobío van a los centros de salud de Neuquén, porque es gratis pero la política migratoria Argentina cambió y ahora les están empezando a cobrar y esas boletas nos van a empezar a llegar a los gobiernos regionales Entonces nosotros tenemos que hacernos cargo nuestros problemas y un problema que tenemos son 260,000 personas listas de espera y urge que los demás servicios de salud se pongan al día, yo en eso le pido Tatiana que es la persona que ha estado trabajando en esto que nos ayuda que el Servicio de salud



Concepción, servicio de salud Biobío y servicio de Salud Arauco hagan llegar los proyectos para que los pasemos por el consejo y prontamente podamos hacernos cargos de esas listas de espera, así que yo le agradezco a usted y lo felicito porque la unanimidad en un proyecto como este es muy importante.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A. : Presidente sumarme un poco a lo a lo dicho por usted en términos de que estos son temas sensibles pues Estos son temas que la ciudadanía está viviendo a diario y obviamente que el sistema nuestro si bien es cierto tiene hartos recursos en salud creo que los últimos acontecimientos de una u otra manera nos hacen realmente ponernos un poquito molesto alguno por el abuso que se hace, entonces yo espero que estos recursos con el esfuerzo que ha hecho este gobierno regional transversalmente liderado por usted y el equipo técnico, sea muy bien utilizado y que así podamos ir disminuyendo esto, así que cuando se hacen las cosas bien y se hacen las cosas pensando en la gente uno no tiene nada más que felicitar y, eso creo que es de nobleza, así que Presidente Gobernador felicitaciones a su equipo y esperamos que esto pueda seguir dando su fruto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G. : Yo igual me quiero sumar digamos me sumo digamos a las palabras de mis antecesores, porque creo que la salud pública y especialmente el hospital Higuera que el hospital base de las cuatro comunas pero es un hospital de alta resolución que llegan pacientes de todo Chile, así que creo que con esto Gobernador vamos a mejorar considerablemente en las intervenciones y esas listas de espera tan anheladas por los pacientes de las distintas comunas, vamos a tener digamos mejor servicio, pero también yo quiero sumar un factor importante a la salud pública hoy día se nos suma CAPREDENA y DIPREC van a pasar a ser atención de los hospitales públicos y eso también va a aumentar la lista de espera por eso que es importante el trabajo y lo que desarrollaron desde el gobierno regional Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el Informe de la Comisión de Gobierno, que preside el Consejero Regional Sr. Claudio Lapostol.

5. Informe Comisión de Gobierno

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales vía correo electrónico.

Se solicita votación.

ACUERDO N° 14:

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 20062025 DE FECHA 27/06/2025, PLANILLA DE MANDATOS



A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, FRANCISCO REYES.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: Puntos varios.

El Consejero Marcelo Rivera plantea su preocupación por la situación de los casinos Enjoy, Dreams y Marina del Sol, quienes de acuerdo a sus dichos, se coludieron en los años 2020-2021, así, repartiéndose ilegalmente las concesiones en Chile para evitar competencia, obteniendo ganancias millonarias.

Indica que la Fiscalía Nacional Económica se encuentra investigando este fraude en busca de sanciones, pero los casinos siguen operando con concesiones ilegales. Esto, indica, que afecta los ingresos del GORE y las comunas, ya que por esta colusión han reducido significativamente sus pagos en impuestos y aportes, lo que en cinco años podría significar una pérdida de al menos 10 mil millones de pesos para la región del Biobío. El consejero propone que, además de las acciones del GORE para perseguir otros temas (como el caso convenios), también se enfoquen en recuperar los fondos perdidos por estas prácticas ilegales y corruptas.

El Consejero Christopher Gengnagel valora la instancia de la que fueron participes en la provincia de Neuquén, Argentina. Indica que sería provechoso poder invitar en otras oportunidades a Alcaldes de la provincia de Arauco.

Señala que estas actividades internacionales enriquecen el trabajo del Consejo Regional.

El Consejero Leonidas Peña indica manifiesta que, si bien está de acuerdo con que se pueda incluir Arauco 7 dentro de estas instancias, también sería importante que el Consejo Regional tuviera algún grado de participación en esta Asociación de Municipalidades de la provincia de Arauco.

El Consejero Lapostol y Gengnagel comprometieron remitir un informe del mandato a Neuquén, a la comisión correspondiente.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: hay un punto que quisiera agregar señor gobernador que no estaba escrito el consejero Larry Sandoval plantea que las diferentes comisiones cuando vengán autoridades a presentar tales como alcaldes, seremis y otros, se presenten un número razonable de proyectos para que exista un buen análisis de lo planteado y no estar con los tiempos acotados es todo lo que tengo que informar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el Informe de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo, que preside el Consejero Regional Sr. Claudio Lapostol.



6. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.: La comisión como primer tema analizó la Situación referente a cortes de electricidad para los habitantes de la región del Biobío, tras último frente de mal tiempo. Para ello se contó con Manuel Cartagena Segura, Director Regional SEC y Angélica Solar Lizama, Directora Regional SERNAC.

Se informó primero sobre las gestiones y labores en las que el SEC ha trabajado, contando a la fecha con 21 municipios con los que se tiene convenio de colaboración para atención ciudadana y fiscalizar el mercado eléctrico y de combustible.

Entre las labores que fiscaliza el SEC está la generación, el transporte y distribución eléctrica, para sancionar si el resultado en el tratamiento fue efectivo, diferenciando a las instituciones responsable entre las que están a cargo de la transmisión y cuando la dificultad está en las empresas que trabajan en la distribución, como es el caso de Frontel y CGE., para en determinadas situaciones hacer un análisis sobre las fallas y desarrollar un acto administrativo dependiendo el área que se trate.

Cuando el evento ocurre en el proceso de distribución se debe definir si es responsabilidad de la empresa distribuidora o por fuerza mayor, por ejemplo, en el caso de algún accidente, existiendo un margen razonable de espera de hasta 7 horas en el año en zonas urbanas y de 18 horas en zonas rurales, definiéndose en las últimas emergencias que la empresa Coelcha fue una de las que recibió más problemas por la ruralidad en la que se trabaja y luego Frontel y Copelec.

Se explica que para enfrentar el temporal las eléctrica activaron sus brigadas ampliando su capacidad normal; se les hizo reportar los servicio críticos; se les hace una instalación inteligente con un radar de operaciones y por ejemplo cada 4 horas se iba informando la situación; además se agregó en los planes de contingencia la atención anticipada con los pacientes electrodependiente, aclarándose que deben ser apoyados con la mejor solución técnica en caso de emergencia, trabajo que se está desarrollando y si el paciente esta con problemas, debe ser contactado telefónicamente o visitado. También se reciben mapas de afectación e interrupción por rango horario y se ha generado una plataforma con las zonas de calor.

Se hizo formulación de cargo por incumplimiento de las empresas, pues la norma dice que el 100% de los clientes deben estar recuperados en 36 horas, pasando más de 81 horas en algunas comunas. Explican que en la contingencia realizaron fiscalización de los electrodependientes, existiendo 936 en la región, además se hicieron acciones en terreno y seguimiento en centro de despacho. Se ha estado trabajando con las empresas en realizar franjas y mantenimiento en los caminos y se está pidiendo un análisis satelital para poder informar sobre eso a los propietarios.

Para la próxima temporada ya trabajan para evitar los incendios forestales realizando limpieza de árboles próximos a líneas de distribución y se ha solicitado a Corma y Conaf la información de los predios con el tendido eléctrico, para saber dónde falta franja o donde está el problema de presencia de árboles.



Se recuerda que la SEC pertenece al ministerio de energía con el deber de coordinación con todos los servicios públicos y ante el resultado deficiente de las empresas existe una herramienta sancionatoria, realizando además gestiones preventivas cuando se exige a las compañías planes de acción, sin embargo, no tienen la potestad de obligar a las empresas que por ejemplo pongan más brigadas, pues la SEC mide desempeños finales.

Por parte de los y las Cores se señala que en sectores rurales, como en Yumbel, estuvieron hasta 9 días sin electricidad con todos los problema que eso conlleva, recordándose que el delegado regional mencionó que después de 120 horas quedaban más de 4 mil familias sin luz por el retraso de la reposición, por lo que se considera que desde instancias como la delegación o Senapred., se puede hacer una exigencia para por ejemplo que el aumento de las brigadas se hubiese tomado antes del temporal. Se consulta además por la franja de servidumbre que se debe realizar, pues en distintas emergencias en sectores rurales esa situación ha sido crítica.

Se explica por parte del director regional del SEC., que se hicieron las denuncias respectivas y se han formulados cargos pues se cuentan más de 65 mil afectados, ya desarrollándose 27 procesos administrativos y 14 pendientes en su mayoría por franjas.

Por su parte la Directora Regional de Sernac., menciona que la falta de suministro eléctrico constante es sin duda una vulneración hacia los consumidores con el daño que eso genera, en especial en zonas rurales pues muchas veces eso significa que además quedan sin agua. Como servicio están haciendo el levantamiento de los casos en la región, lo que considera requerimiento de información a las empresas eléctricas, para luego pasar a una etapa de levantamiento de información individual.

Se cuenta con convenio con 22 municipios para apoyar la gestión de reclamo, por lo que se espera tener un catastro real y con ello tomar la determinación de las acciones que el Sernac puede ejercer o asesorar.

Por parte del Core se solicita el listado de las comunas en las que no hay convenio, mientras que por parte del Sernac se aclara que el reclamo del consumidor es individual por lo que se ofrece hacer operativos en las comunas para que el servicio pueda tomar medidas o evaluar iniciar demandas colectivas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., respecto a este tema comentarles que ayer el comité de ministro aprobó de manera parcial un proyecto y muy importante, el sistema interconectado central que se llama Mataquito son 400 km de red que le van a dar mayor robustez y que nos va a permitir a nosotros como región tener la certeza de que o una mayor certeza de que el sistema va a estar más robusto es una buena noticia para la región y una buena noticia porque además no se aprobó a ciega lo que se hace se aprueba con alguna observaciones tomando el punto de comentarios de los alcaldes y eso va a permitir en el fondo que tengamos mayor robustez en el servicio eléctrico y eso es buena noticia para la región de Ñuble Biobío la Araucanía al menos, si yo lo destaco y por eso lo comento porque más allá de los efectos que son graves o sea no puede porque una familia va a estar sin luz un día o mediodía es preocupante hacerse cargo del fondo del problema es como robustecemos el sistema y ese proyecto es una buena iniciativa que nos va a ayudar a mejorar.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el Informe de la Comisión de Medio Ambiente, que preside el Consejero Regional Sr. Alan Bastias U.

7. Informe Comisión de Medio Ambiente.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U.: Como primer punto en la comisión se analizó el trabajo de la Seremi de Medio Ambiente de la región del Biobío, exposición a cargo del Seremi Pablo Pinto Valenzuela.

Se informa sobre los distintos planes de trabajo como por la crisis de cambio climático, de contaminación y pérdida de biodiversidad, así como el desarrollo de una gestión ambiental local a la que se sume el sector privado, ello junto a un enfoque de educación y participación ciudadana.

Entre las unidades de trabajo de la Seremi se cuenta la oficina de transición socioecológica justa realizando labores por ejemplo en el ordenamiento y gestión de humedales de Coronel y en una norma secundaria de calidad ambiental para el golfo de Arauco. También está la oficina de economía circular promoviendo con el Gore la implementación de la política pública de residuos domiciliarios y la de evaluación ambiental estratégica del plan regulador metropolitano.

Se cuenta con la oficina del cambio climático, aprobando la semana pasada un plan que guía el trabajo de varias instituciones; además de la oficina de la calidad del aire para Concepción, Los Ángeles y Curanilahue, estando las dos primeras comunas en evaluación desde el año pasado y ahora en la elaboración del plan para Curanilahue. El seremi comenta que se implementó con el Gore un programa de recambio de calefactores por 2 mil millones de pesos con 2.198 calefactores nuevos, realizándose en ese programa algunos cambios administrativos para apurar el plazo de recambio con el objetivo de tener 40 mil al 2029, lo que ahora se está trabajando con recursos sectoriales.

En el área de educación y participación ciudadana, se ha trabajado con 382 establecimientos y en distintas actividades se han invertido 263 millones entre 2022 y 2025, generándose en otro aspecto el comité estratégico regional de Escazú y la política de biodiversidad y recursos naturales, junto con trabajar por la implementación de la ley de humedales en torno a áreas protegidas, con reservas de la biosfera y la vinculación con la política pública regional, donde se ha instalado el comité regional de humedales y restauración.

Recuerda que en trabajo con el Gore también se desarrolló con un FNDR el Praela en la provincia de Arauco, por 3.700 millones de pesos, con distintos programas de restauración en la cuenca del lago Lanalhue, generando una exitosa norma secundaria de calidad ambiental. Además, existe una gobernanza con el Gore en instancias como la Secretaria Ejecutiva de residuos, Consejo Recuperación Ambiental de Coronel, Comité Regional de Cambio Climático y con el Comité Regional de Humedales, entre otros.



Informa que desde la Seremi el 2022 se presentó la propuesta de un fondo regional para trabajar en humedales urbanos, por ejemplo, con un parque humedal intercomunal metropolitano del gran Concepción, así como seguir trabajando en el recambio de calefactores, generar plantas de valorización de residuos orgánicos intercomunales y una ampliación de cobertura de las estaciones de monitoreo de la calidad del aire. Se plantea además generar un proyecto FNDR de humedales urbanos para mejorar el sector de Tucapel Bajo en Concepción, el humedal en Parque Central en Hualpén y un parque de mitigación en la zona de Santa Clara en Talcahuano.

Sobre el tema por parte de los Cores presentes, se indica que les preocupa la situación de la basura y su disposición, así como la modificación de planos reguladores para su trabajo coordinado en reactivar la economía del gran Concepción, además hacer gestiones por la preservación de humedales urbanos y los avances del plan regulador metropolitano.

Sobre programa de reciclaje se consulta cuáles son las comunas que cuentan con un centro o infraestructura y cuál es el seguimiento de la seremi. Sobre el plan de descontaminación Los Ángeles, se pregunta cuál es la inversión que se está haciendo por parte del ministerio y la que se proyecta al 2029.

Se indica también por parte del Core que es importante acortar los plazos en los procesos que se desarrollan y muchas de las gestiones se debe coordinar con servicios como el MOP, en el caso de los humedales; además contribuir para que las comunidades puedan entender los procesos legales y administrativos, así como se solicita hacer las gestiones para la llegada de la brigada de delitos ambientales a la región.

Se menciona que existe un rol de los privados para implementar políticas públicas y que se debe definir proyectos importantes como la ruta Pie de Monte en San Pedro de la Paz, así como hacer un trabajo con los municipios por el retiro, tratamiento de la basura y los basurales ilegales.

Respecto de lo mencionado el Seremi señala que se presentó una propuesta de ordenamiento de humedales urbanos al Minvu., donde lo que quieren es mejorar la gobernanza para que se puedan gestionar las labores en cuanto a la preservación de estos espacios con opciones que sean viables y beneficiosas para la comunidad aledaña y a la región.

Señala que en los humedales se pueden desarrollar proyectos, pero con los resguardos que la ley específica por lo que se hacen planes de manejo donde se determinan los riesgos asociados, se tiene propuesta de gestión y se pide que se haga con un estándar para no tener daños colaterales.

Por otro lado, en la región existen 4 rellenos sanitarios donde la solución al problema de la basura es el fomento al reciclaje, generándose sistemas de gestión, además se comprometió una nueva visita del seremi ya que la comisión en particular duraba una hora y quedaron varias preguntas y opiniones pendientes así que prontamente se agendará nuevamente una visita del seremi, también destacar que ese trajo material audiovisual o sea visual como libros para cada uno de los consejeros presentes en la comisión y a los que no se le entregará en una siguiente comisión.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el Informe de la Comisión de Seguridad Pública, que preside el Consejero Regional Sr. Américo Mondaca D.

8. Informe Comisión de Seguridad Pública.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D.: Para los puntos de la tabla se contó con la presencia Jorge Albistur Jefe de la unidad de Prevención del Delito del Gobierno Regional, quien expuso sobre el resumen de la cartera de Programas, iniciativas y Convenios de Programación del Gobierno Regional, para continuar con la exposición del Comisario Jefe Plana Mayor PDI don Gianni Belmar y su equipo asesor, según se indica:

2. Exposición de la Policía de Investigaciones (PDI) Convenio de programación:

Monto total: M\$112.571.274

Aporte PDI: 70%

Aporte GORE: 30%

Proyectos destacados:

- Construcción de cuarteles en Concepción, Los Ángeles y Lebu
- Reposición de microscopio balístico y equipos computacionales
- Propuesta de adquisición de helicóptero y construcción de hangar
- Necesidad de actualizar el convenio por cambio de prioridades

Temas abordados por los Consejeros y Consejera:

- Preocupación por baja ejecución presupuestaria
- Solicitud de reformulación del convenio
- Necesidad de priorizar vehículos blindados y tecnología
- Solicitud de reunión interna para revisar convenios.

3.- Continuando con la tabla expuso Carabineros de Chile representada por la Coronel Sra. Sandra Vargas y el General en retiro don Rodrigo Ramos, sobre Convenio de Programación:

Exposición de Carabineros de Chile
Convenio de programación:

Monto total: M\$25.618.268 (GORE)

Proyectos destacados:

- Reposición de Comisarías (Hualpén, Tomé, Florida, San Pedro, etc.)
- Escuela de Formación de Carabineros (Concepción)
- Adquisición de vehículos, drones y aeronaves
- Problemas con terrenos, mecánicas de suelo y reevaluaciones



Temas abordados por los Consejeros y Consejera Regional:

- Necesidad de priorizar proyectos con mayor impacto
- Preocupación por la falta de vehículos blindados en zonas críticas
- Solicitud de incorporar más carabineros en terreno
- Propuesta de comisión mixta para revisar ejecución presupuestaria

4. Finalizadas las exposiciones se realizaron los siguientes acuerdos y propuestas:

- ✓ Actualizar convenios de programación con ambas instituciones para reflejar nuevas prioridades.
- ✓ Solicitar una comisión mixta entre Seguridad, Hacienda y Presupuesto para revisar ejecución y reformulación.
- ✓ Realizar sesiones mensuales de la Comisión de Seguridad para monitorear avances.
- ✓ Priorizar proyectos de alto impacto como vehículos blindados, helicópteros y cuarteles en zonas rurales o de alta conflictividad.

5. Puntos Varios

Consejero Regional Sr. Larry Sandoval: Propuso que la Comisión de Seguridad pueda autoconvocarse y que se refuercen los mecanismos de control y seguimiento presupuestario.

Consejero Regional Sr. Juan Carlos Medina: Sugirió mejorar la dinámica de preguntas y respuestas para mayor claridad y orden en las sesiones, yo quería agregar Gobernador, que no estaba en la tabla que lo que hasta el momento se ha ejecutado el gobierno regional en el convenio de la pdi es del 0,33% y con carabineros del 14,2%.

CONSEJERO REGIONAL, SR. MARCELO RIVERA A.: El consejero expresó que se ha entrado en una etapa decisiva respecto a un tema muy sensible que fue mencionado al inicio de la sesión: la Seguridad Ciudadana. Señaló que el Gobierno Regional tiene mucho que aportar en esta materia. Comentó que tanto la Policía de Investigaciones (PDI) como Carabineros de Chile presentaron un diagnóstico, y propuso que la Comisión de Presupuesto —no la de Hacienda, ya que esta última ya existe— trabaje en conjunto con la Comisión de Seguridad Ciudadana y el equipo técnico del Gobernador. El objetivo sería recoger el diagnóstico entregado por ambas instituciones y, considerando que no hay recursos suficientes para todo, establecer prioridades para definir una agenda a corto, mediano y largo plazo.

Mencionó que existen aproximadamente 23 convenios, y se debería evaluar cuáles de ellos pueden recibir mayor facilidad de ejecución. También recordó que anteriormente se había señalado que no se querían aviones ni helicópteros, pero actualmente ambas instituciones están solicitando helicópteros, a pesar de su alto costo. Además, indicó que hay retenes o comisarias que requieren atención urgente. Finalmente, destacó la importancia de seguir la orientación política que el Gobernador entregue a su equipo, y subrayó que este proceso ya comenzó y no debería estancarse.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.:

El presidente del consejo señaló que, tanto en salud como en seguridad, nada ocurre por arte de magia. Comparó la magia con un espacio lúdico, como cuando se contrata a un mago para un cumpleaños, y mencionó que hay magos que hacen desaparecer cosas o incluso roban. En contraste, afirmó que tanto el Gobierno Regional como el Consejo Regional deben hacer que las cosas sucedan a través del trabajo.

En el caso particular de la seguridad y la salud, explicó que se ha instalado a personas



expertas en sus respectivas áreas, quienes se han involucrado profundamente para presionar a los organismos responsables —como los servicios de salud y las instituciones de seguridad— a presentar proyectos que respondan a las urgencias. Agradeció al consejo por su trabajo y expresó su certeza de que los proyectos avanzarán rápidamente. También agradeció al equipo, especialmente a Jorge, recordando que en su primera presentación ante el consejo tuvo dificultades, pero con el tiempo ha logrado comprender los códigos y formas de trabajo, lo cual valoró y pidió que también fuera reconocido por el consejero Marcelo, como muestra del buen trabajo realizado.

Antes de pasar a los puntos varios, felicitó al consejo por la firma de la modificación del convenio del mercado de Talcahuano. Reconoció que el proyecto había recibido algunos cuestionamientos por la solución adoptada, pero lo calificó como una excelente noticia. Quince años después del colapso del mercado, se firmó la modificación del convenio que permitirá su ejecución y concreción. El proyecto contempla 160 locales, de los cuales 145 serán administrados por locatarios, y los 15 restantes se utilizarán para recaudar recursos y financiar la operación. Invitó a las distintas comisiones a visitar el proyecto una vez que esté en ejecución, ya que considera que potenciará a Talcahuano como destino turístico, especialmente por la llegada de cruceros, y cambiará la imagen de la ciudad. Reiteró que esto fue posible gracias al apoyo del consejo, no por arte de magia, y felicitó nuevamente a todos los involucrados.

CONSEJERO REGIONAL, SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: Desde que asumió su rol como consejero regional, ha desempeñado su labor con un profundo sentido de responsabilidad, especialmente en las áreas relacionadas con su profesión: salud, discapacidad, deporte y educación.

En esta ocasión, asumió un nuevo desafío con la misma dedicación: el impulso al fomento productivo de la Región del Biobío. En ese contexto, destacó la valiosa experiencia vivida durante la Cumbre Binacional de Integración de los Lagos – Neuquén, Argentina 2025, en la cual tuvo el honor de participar junto al Gobernador y a sus colegas consejeros regionales.

Según sus palabras, ese encuentro marcó un hito relevante para fortalecer alianzas estratégicas entre el mundo público y privado, generando oportunidades concretas de colaboración entre la Región del Biobío y las provincias argentinas de Río Negro Neuquén, subrayó que se está construyendo una plataforma de servicios en áreas clave como la energía, la agroalimentación, los transportes, los combustibles, el turismo y el desarrollo productivo.

Este enfoque colaborativo, afirmó, abre una puerta concreta hacia el crecimiento regional y el fortalecimiento económico de las comunidades. Desde ya, manifestó su compromiso de trabajar con todos los dirigentes sociales y empresariales —grandes y pequeños— que se han visto afectados en sus fuentes de ingreso, empleo y proyecciones de desarrollo. Enfatizó que hoy más que nunca es necesario unir fuerzas para reactivar la economía local y brindar nuevas oportunidades a la gente.

Finalmente, expresó una reflexión personal. Dijo sentirse profundamente identificado con la visión del recordado dirigente cañetino Jorge Maldonado, quien dedicó su vida a soñar con un corredor bioceánico que integrara la Región del Biobío con el resto del continente. Aunque Jorge Maldonado ya no los acompaña físicamente, su legado cobra vida hoy, cuando ese anhelo parece más cercano que nunca, gracias al compromiso de diversas autoridades y líderes regionales, ese corredor no solo sería una vía de conexión, sino también una vía de esperanza y desarrollo para la provincia de Arauco y para toda la Región del Biobío.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., coincidió en que Jorge Maldonado fue un soñador y un visionario y ese legado y visión están cada día más cerca de concretarse. Destacó que la delegación del Biobío fue la más numerosa en la cumbre, con cerca de 30 personas, entre empresarios, alcaldes, representantes de empresas públicas, dirigentes sindicales y miembros de la Mesa de Defensa del Empleo.

El gobernador valoró el trabajo realizado, señalando que por primera vez se presentó una propuesta concreta del corredor bioceánico sobre la mesa, incluso con un plan B en caso de que Argentina no avance con los compromisos necesarios. Este plan alternativo contempla acciones que Chile podría emprender de manera autónoma, sin depender del país vecino, dada la gran oportunidad de desarrollo que representa el acceso a los recursos energéticos —petróleo y gas— que posee Argentina bajo su suelo.

Con optimismo, el gobernador anunció que en el mes de agosto se realizará una sesión dedicada particularmente al tema de la energía, e invitó a los actores relevantes del fomento productivo a participar, asegurando que se trata de una excelente noticia para la región, yo le agradezco mucho a Christopher a María Elena y a Claudio que nos acompañaron pero estaban en representación de todos ustedes así muchísimas gracias

CONSEJERO REGIONAL SR ANSELMO PEÑA R.: El Consejero señala que a día de celebrar el día del bombero cree que un gesto de nuestro gobierno regional encabezado por el Gobernador Giacaman junto a Juan Pablo Besser, Braulio Castro la junta Nacional de Bomberos, se pudieron reunir y llegar a acuerdo y poder desentablar un emblemático proyecto, cinco carros que están pendiente de llegada a nuestra zona la comuna de Coronel, Lota, Carampangue que pertenece Arauco, Hualqui y también de Los Ángeles, cinco carros que los vamos a tener próximamente, el día lunes acá, quiero agradecer de verdad al Gobierno Regional y al Gobernador por este tremendo gesto de ayudar a que esto sea una realidad, ellos yo sé que lo van a celebrar con mucha alegría y solamente agradecer a todos los colegas que estuvimos al principio en enero dispuesto a hacer el aporte que faltaba para que este sueño fuera una realidad como presidente de la comisión solo agradecer a Dios a nuestras autoridades ya nombradas y también a cada uno de mis colegas consejeros, creo que cuando estamos unidos nos va bien a todos, así que agradece por eso, y a usted señor gobernador por haber escuchado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., Indica que lo que explica Anselmo es muy cierto, dentro de los 86.000 millones que Contraloría está preocupada en su informe, habían temas asociado bomberos 21,000 millones que no tienen rendiciones que se han trabajado desde que asumimos y se armó una comisión mixta entre gente de la Junta Nacional gente de la Región del Biobío y equipo nuestro donde participan Marcia Pacheco, Ignacio Cabrera y ahí sigo despejando el punto difícil fue que para poder avanzar se solicitó una reposición de recursos, una de reintegro de más de 3.mil millones si no me equivoco y eso fue un momento de tensión, pero ahora es necesario hacerlo para poder nosotros transferirle recursos para poder pagar los carros que estaban en Chile hace rato, costó, lo conversamos y lo resolvimos, cómo ha sido la tónica en el mercado de Talcahuano, como es la tónica lo que va a pasar, vamos a avisar con tiempo al mercado Concepción y como también pasó en este caso con bomberos, nosotros estamos aquí para hacer las cosas bien, yo le agradezco a usted consejero por su liderazgo y le agradezco a todos porque bomberos claramente a todos ustedes le llegan a solicitar cosas y nosotros necesitamos ordenar la casa, los bomberos no pueden llegar por sí solos, ellos también tiene una estructura, tienen que respetar esa organización nosotros le solicitamos a la DIPRES que al menos cada proyecto que se



solicite, tenga el visto bueno de al menos el presidente regional o de la junta nacional para entender también Cuáles son las prioridades, ellos son los que tienen que priorizar porque ellos son los que lideran Bomberos en Chile y en la región, pero una muy buena noticia yo les pido que se desplieguen este fin de semana que los acompañen en la conmemoración, vayan hágalo con mucho orgullo porque ustedes como consejero están permitiendo que lleguen recursos carro y también sean muy prudente lo que ofrecen porque insisto nuestra responsabilidad es que los recursos se utilicen bien.

CONSEJERO REGIONAL SR AMERICO MONDACA D., Gracias presidente, bueno mientras estábamos en la sesión del Consejo pleno acaban de encontrar a otra persona fallecida en la Laguna Redonda, el tema de la seguridad es sumamente importante agradezco que se haya realizado la comisión, yo creo que la mayoría quedamos conforme de un inicio para poder empezar a trabajar ya en forma más coordinada en los temas y lo agradezco también a Jorge en la coordinación y pedirle de gobernador de nuevo que en el fondo yo creo que todas estas instancias Carabineros, el SEREMI de Seguridad, y todo lo demás que desde el gobierno regional podemos levantar una estrategia, digamos más allá de lo que son las facultades que la ley le conceden para poder tener una estrategia regional de cómo abordar el tema de la seguridad eso yo vuelvo a insistir en que ver cómo podemos hacer esa gran tarea así como de seguridad podemos ir avanzando en ese lado también hablar sobre lo que pasa en Santa Juana con la ambulancia que fue retirada la ambulancia de alta resolutivez por falta de presupuesto del servicio de salud y creo que es una situación bastante grave que afecta a los vecinos de esa comuna, para ver cómo podemos colaborar y para que se pueda gestionar ese ese tema y no pierda Santa Juana esta ambulancia, lo otro también destacar que con el tema de Los Pescadores desaparecidos se haya continuado con la búsqueda se había extendido y saludarlos también por este fin de semana que es la Fiesta de San Pedro, a pesar de esta situación dolorosa esta fiesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: Hacer presente acerca de la ley 14866 firmada por el Presidente Alessandri donde se instituye el 30 de junio el Día Nacional del bombero voluntario ya y más allá de hablar de fondo hablar de carro de cuarteles hablar de las personas que la han construido ya , desde 1851, porque vale la pena hacer mención que particularmente los bomberos chilenos son el único sistema que se sostiene a través del voluntariado, en otros países existe dualmente bomberos profesionales remunerados y también bomberos voluntarios pero en ninguna parte existe digamos el sistema como existe en Chile que es un sistema totalmente voluntario, bajo ese contexto yo creo que esta institución es una gran institución, es una institución que como también se ha definido en la comunidad organizada yo creo que en pocas instituciones pueden darse el lujo de decir que conviven ricos y pobres personas con alto nivel cultural, personas que a lo mejor no han tenido la posibilidad de estudio, pero sin lugar a dudas enarbolando una bandera que siempre ha sido la del servicio ya, así es que yo llamo particularmente a hacer un alto este 30 de junio y sobre todo en las actividades del fin de semana para celebrar a nuestros bomberos de los cuales personalmente tengo un agradecimiento infinito, he sido dirigente bombero he sido voluntario, y de verdad que ha sido una de las mejores experiencias que he tenido en mi vida y que más que ser una actividad, es un estilo de vida y de verdad yo creo que los bomberos en Chile se merecen mucho y más de lo que a veces estamos colocando sobre la mesa cuando nosotros tenemos particularmente responsabilidades de estado, de Gobierno ya sea a nivel comunal regional o nacional, así que eso hacer presente gobernador mi saludo infinito al rol de bomberos y lo último solamente hacer presente, los temporales del último fin de



semana donde se conversó en la comisión con respecto a los daños ocasionados particularmente con el suministro de energía eléctrica en muchos sectores también, lamentablemente afectó a muchas personas que son emprendedores pequeños que muchos de ellos tenían invernaderos, la verdad que el viento fue una característica muy particular, y ante eso solicitaría por su intermedio presidente y gobernador en su calidad del líder regional poder convocar y poder sustentar algún tipo de ayuda, algún tipo de canalización frente a la catástrofe que ellos han vivido y que lamentablemente hasta el día de hoy quienes a lo mejor pudieron ser los responsables no han colocado todavía la cara con respecto a las soluciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., muy de acuerdo a los dos puntos bomberos son un orgullo los chilenos que mejor que celebrarlo, no por eso yo no voy a dar la instrucción pero lo sugiero que los acompañen en su día, las comunas que ustedes representan debe ser la vuelta acompañó en las conmemoraciones que van a ver es muy importante que yo vean los consejeros cerca y respecto al tema del invernadero la vamos a incluir a la jefa de la división de fomento que se acerque a esos emprendedores porque eso no es tema directo nuestro, hay servicios del estado que crean haber tomado contacto con ellos, pero cómo lo hacemos, yo al menos vi invernaderos afectados en las comunas de Tomé y Santa Juana pero entiendo que deben haber probablemente varios más y esos son pequeños emprendimientos pero que dan trabajo mucha gente y afectan toda una cadena productiva, entonces ahí Carolina va a estar muy activa en eso y ha tomado contacto con alguno Así que muchas gracias consejero Sandoval.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRES ARROYO M., mencionarle que en la región del Biobío contamos hoy con solo dos centros públicos de rehabilitación de consumo de drogas y alcohol Orión de Lagunillas que atiende a las mujeres y San Francisco de Penco que atiende varones, con el cierre del centro de Villamavida que era el tercer centro público de la región, nos dejó con una sola opción disponible para varones generando una sobrecarga en el sistema y exclusión de personas vulnerables que no pueden acceder a tratamientos privados, por otra parte en el sector público actualmente solo funcionan dos centros activos en la región Altue y surmonter, que están acá en Concepción, aunque valioso sí, no son suficientes para cubrir la gran demanda regional en este contexto hoy quiero saludar a quien nos acompaña y destacar con fuerza a Francisca Sánchez, quién es la encargada y fundadora de casa de rehabilitación Eurielle, y quién hoy se encuentra acompañada con parte de los internos, esta Casa de rehabilitación Eurielle está ubicada en Boca sur San Pedro la Paz, un centro que ya está funcionando con una resolución sanitaria infraestructura adecuada y un equipo profesional completo, terapeuta técnico en rehabilitación trabajadora social psicólogo y médico psiquiatra a nivel nacional decirles que solo 10 centros gratuitos cuentan con resolución sanitaria y Eurielle viene a ser uno de ellos, como lleva poco tiempo porque comenzó a funcionar en enero aún no puede postular a fondos regionales quedando sin el apoyo financiero necesario, pero a pesar de este impacto social que está generando en la vida de jóvenes y por qué no decirlo en la familia que le rodea, quiero aprovechar esta oportunidad y me voy a permitir invitar como consejero regional y como vecino del sector a usted señor presidente y a los colegas consejeros que están presentes una visita en terreno y conocer de primera fuente el valioso trabajo que allí se está realizando, para nosotros como San Pedrino la casa de rehabilitación Eurielle no solo es un motivo de orgullo sino también una verdadera oportunidad de Esperanza para muchas familias que hoy se enfrentan a una realidad



dolorosa y urgente, no dejemos que este centro se apague por falta de respaldo la droga No espera y nosotros como autoridades no podemos quedar indiferentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., Solo precisaría que no es que la droga no espere sino que las personas no pueden esperar, la droga hay que atacarla, ojalá sacarla a la sociedad, felicitaciones Francisca y todo su equipo por el trabajo que realizan y por supuesto que vamos a ir a visitarlo.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A., saludar a todos y a todas, gracias por la deferencia de estar acá gobernador, esta tarde hemos yo creo que todo saludamos los apoyos, yo creo que los que estamos sentados acá, siempre que se habla de bomberos, de seguridad, de salud, vamos a estar siempre de acuerdo y eso a uno le agrada estar acá, el estar, participar, el haber sido parte de este consejo de este nuevo consejo regional, estos son los temas que a uno los yo creo que a todos y todas que estamos acá nos inundan de mucha fuerza y nos dan ganas de seguir trabajando y en esa línea agradecer lo de las ambulancias para la comuna de Coronel, pero tenemos pendiente tres ambulancias para la Isla Santa María yo siempre hablo de La Isla Santa María porque las Islas siempre cuesta el doble o el triple las cosas, siempre cuesta mucho más los dirigentes de acá tienen la posibilidad de sentarse acá y estar aquí presente para recibir los aplausos, los de La Isla les cuesta mucho para venir acá, porque tienen que ver si el tiempo está bueno, si esta la lancha que se suspende, no se suspende el viaje, entonces yo siempre hablo de La Isla con mucho cariño porque en realidad los isleños les cuesta mucho esto y sé que falta la creación presupuestaria para este proyecto, espero que dentro de esta visión nueva y de los recursos que yo sé gobernador que usted está viendo todo lo posible para tener y avanzar rápidamente con proyectos que están pendientes que no nos quede atrás La Isla Santa María, tiene muchas necesidades pero ahí hay un proyecto que solo le falta la creación presupuestaria, es un proyecto que fue revisado está RS por lo tanto puede seguir sus pasos, así que quería solicitar esa preocupación empezando esperando que el segundo semestre o a inicios del próximo tengamos respuesta positiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., ahora la DAS de Coronel es la misma de la Isla, podría provisoriamente apoyarlo con las que salieron, cosa que mientras llegan las otras, muy buen punto, ya lo conversamos el otro día con la Subsecretaria de la SUBDERE qué tratamiento especial podríamos tener para ellas, la verdad es que no tuvo una respuesta, no porque no quiera, yo insisto lo dije en el consejo anterior, era una buena subsecretaria, pero no hay un trato especial no como zonas aisladas o zona de desarrollo, pues actualmente no podría haber pensado como incorporarlo, pero no se puede pero ahí tenemos un gran desafío.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., voy a seguir con el tema de los casinos, de la colusión de los casinos entre el 2020 y 2021 cuando el Ministerio de Hacienda hizo la licitación para operar a los casinos por 15 años, las sociedades que son dueñas de los casinos Enjoy dreams y marina del sol, se coludieron presidente repartiéndose así sin competencia alguna, las concesiones a lo largo de Chile, principalmente se coludieron para aplicar entre comillas el que tiene mantiene y así ilegalmente eliminar la competencia y quedarse con las concesiones a precio más barato, porque lógicamente no habiendo competencia y teniendo seguro sus cupos, correrían solo las distintas comunas pudieron haberse desmedrado por sus recursos para hacerse una idea esto es un negocio millonario en el 2023 obtuvieron ganancia por 554,000 mil millones de pesos, ingresos brutos, esto fue investigado y confirmado por la fiscalía nacional económica, la cual ahora está pidiendo sanciones y multas millonarias y quitarle las concesiones a estos casinos, en un proceso judicial largo que tiene a no más de tres o cuatro a cinco años más por adelante mientras que los casinos siguen funcionando y obteniendo las ganancias millonarias presidente, en base a estos procesos ilegales y



corruptos, cuál es la importancia de esto para el gore de la región del Biobío, es que en el 2022 y el 2021 antes de la colusión, los casinos en Chile ofertaban pagar a la bajo la ley de casino el 12 y el 42% los impuestos, sus ganancias desde el 50% de esta plata va al gore de cada región y el otro 50 a cada municipio, así las cosas presidente, Biobío el 2021 ingresaron 2024 millones de pesos, en tanto en Talcahuano fueron 1.853 millones de pesos y en Los Ángeles presidente 171 millones de pesos, según los datos de la superintendencia de casino, porque en el gore es imposible señor presidente de haber tenido la información, pero esto cambia totalmente en el 2022 en adelante, donde el producto de la licitación amañada le ofertan bajo drásticamente por ejemplo para Talcahuano el casino Marina del sol ofreció solo el 077% de sus ingresos, repartiendo que había competencia pagada entre el 12 y el 42 y sin competencia acudía van a pagar solo el 077 , es decir menos del 1% presidente.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M., señor presidente mi tema hoy es el adulto mayor, no es raro que nos cuenten que falleció un adulto mayor y lo encontraron el séptimo día en su casa abandonado no tienen redes de apoyo, muchos a esa edad son portadores de múltiples enfermedades, van perdiendo la autovalencia y no tienen el apoyo para la dependencia que van adquiriendo, es la población si sacamos la cuenta más o menos un 14% corresponde a los adultos mayores en la región si uno saca la cuenta son como 230 a 300,000 habitantes que estarían en ese rubro, si bien existen varias leyes y programas que tratan de apoyar a este grupo de edad, tenemos destacando al senama que se creó el año 2002 preocupado fijó la edad como adulto mayor 60 años y más, la integración social, los derechos y así varias leyes y uno busca encuentra, la que se preocupan de violencia contra el adulto mayor, la atención preferencial del adulto mayor algunas acciones ayudando a las que cuidan al adulto mayor para favorecer el cuidado del adulto, rebaja de contribuciones para el adulto mayor y así darle una dignidad a este grupo, está la ley Tamara la menciono que le da un carácter de agravante ante los delitos contra el adulto mayor y destacar lo que es el convenio que estableció Chile con la OEA donde se firmó y lo que da una garantía por ley para la vida digna del adulto mayor, y eso es lo importante y tengo que destacar dentro de todo esto entonces como leyes la ley 2144 que estableció la cuarta edad 80 años y más, que más o menos son el 14 a 18% de todos los adultos mayores, que equivale más o menos a unos 4000 a 45,000 a 60,000 habitantes de la región del Biobío y la idea de esta ley es apoyar en la salud crónica, la dependencia funcional, las redes de apoyo sociales y el convenio internacional no discriminación termino autonomía de participación yo interesado porque solamente estoy a 13 km de distancia de esas latitudes y he visto varios que también cerca en esta área y pido apoyar al gore Core las iniciativas que permitan la vida digna a nuestros adultos en especial los mayores de 80 años.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., yo al igual que cuando expuso la comisión de salud, invitarlos nosotros nos hemos acercado al SENAMA, le planteamos la urgencia de presentar una iniciativa y la verdad es que parece que la subieron en un auto con ruedas cuadradas, va muy lento entonces lo mismo que con los servicios de salud que no han llegado que es Concepción Arauco Biobío, yo lo invito a que ustedes presionen a los servicios para que lleguen con la Iniciativa al gobierno regional, nosotros hemos hecho un trabajo acompañarlo monitorear presionar, pero creo que es distinto si los consejeros también ayudan por ahí, invítenlos a las comisiones, méntanle presión en la mejor de la onda pero para que la iniciativa se concrete.



CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., Gracias presidente, el día de ayer estuve conversando con la representante legal de la asociación club deportivo deluxe que es un club de fútbol femenino que presentó un proyecto presidente para poder viajar a Lima, y lamentablemente quedaron fuera de la posibilidad de acceder a este financiamiento porque, ese proyecto no se puso en tabla, están con RS positivos desde el 11 de junio y este campeonato es del 25 de Julio al 30 de julio por lo tanto creo que tienen que tener un mes de anticipación para poder resolver los temas administrativos, pongo en tabla esta solicitud para ver alguna posibilidad de resolver este inconveniente que tiene la organización, el proyecto estaba con RS desde el 11 de junio y contaban con estos recursos para poder viajar al campeonato, alojarse y poder participar, ellas ya tienen pagada la inscripción al torneo y estos recursos estaban destinados 100% para su alojamiento y para poder viajar desde acá desde Concepción allá, eso como tema para que lo podamos ver si podemos tener alguna respuesta o propuesta desde acá, a lo mejor alguna comisión extraordinaria donde podamos votar la aprobación de esos recursos y lo otro gobernador es que estamos en proceso de conformación de los servicios locales de educación y el servicio local de Educación Arauco Norte está en la etapa de anticipación y existe un comité directivo local que está compuesto por representantes de los alcaldes pero también con representantes de los gobiernos regionales, resulta que en el caso del SLEP Puelche renunciaron los dos representantes del gobierno regional y hoy día no tienen quorum para poder sesionar este comité directivo, por qué es relevante porque este comité directivo es el que define los perfiles de algunos cargos y también define el próximo director que va a asumir este SLEP que está en conformación, así que la solicitud ahí gobernador es poder escoger o dar premura a una solicitud que entiendo se ha hecho, de poder designar a las dos personas que van a representar al gobierno regional en este comité directivo que entiendo no es necesario que sean funcionarios del gobierno regional sino que tiene que ser gente que tenga experiencia en el ámbito de la educación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., Respecto al punto uno ese grupo efectivamente un orgullo para la región, lamentablemente estamos fuera plazo, no podemos saltarnos la regla a nosotros, además nunca tuvimos hasta ayer, yo no sé quién dio mi teléfono no tengo problema con eso, pero hasta ayer no teníamos noticia del interés de ella de la premura tampoco y ya estamos fuera porque estamos ya no en un mes antes, por reglamento que ustedes mismos aprobaron de las subvenciones establece eso, entonces por mucho que aprobemos estaríamos todos faltando al reglamento que nosotros mismos fijamos, entonces en adelante yo le sugiero que tengamos esas cosas en atención, porque yo entiendo feliz disponible para apoyarlas pero el camino que le dijeron tiene un reglamento ese reglamento que cumplirlo no lo vamos a saltar, tuvimos sesión el 16 nadie se comunicó con nosotros para efecto de priorizarlo porque la estrategia de nosotros era traer de varios proyectos no dé a uno, pero si no hubiéramos comunicado o alguno de ustedes nos hubiera planteado la inquietud lo habríamos llevado, todos los procedimientos y los plazos se les van informando y retroalimentando a las instituciones Cuando postulan paso a paso.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C., No es que me hayan pasado por alto, sino que yo pedí la palabra tarde aclaro eso, lo primero, bueno voy a plantear un tema que ya venía planteando y que está vinculado eso desde el mes de febrero fines de enero probablemente, que tiene que ver con una solicitud de información que hice en este espacio, relativa a las resoluciones que pusieron término anticipado a las contrataciones hace un par de Consejos atrás anticipé que era una situación que judicialmente estaba en desarrollo, esto ha ido avanzando, de siete recursos de protección que fueron interpuestos ante nuestra corte de apelaciones, hay siete que estaban ya en la Corte Suprema, tres le daban la razón a los recurrentes y cuatro le encontrarán la razón al gobierno Regional, de estos siete hay tres que ya se encuentran resueltos por la Corte



Suprema y en el primero de ellos la Corte Suprema confirma el fallo, por lo tanto le encuentra la razón al recurrente y ordena la reincorporación y el pago de la remuneraciones y en los otros dos que habían sido rechazados por la corte de apelaciones fueron acogidos en esta ocasión por la Corte Suprema de manera que tiende a ordenarse en algún sentido lo que la Corte Suprema está haciendo tiende a ordenar la situación en el sentido de establecer ya una jurisprudencia que determina que los actos fueron ilegales y arbitrarios, lo dice de esa forma la resolución correspondiente y por tanto ordena dejar sin efecto las resoluciones correspondientes y dispone que deben ser estos funcionarios reintegrados y pagársele la remuneraciones, quedan tres, perdón quedan cuatro causas que están pendientes de fallo pero me preocupa porque resulta que vamos a tener que disponer de recursos, además de reintegrar disponer de recursos que estaban para otra cosa, para cumplir con el fallo en este caso de la Corte Suprema, se me acabó el tiempo así es que lo dejó hasta ahí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G., yo solo decir que cuando nos notifiquen veremos cómo lo abordamos digamos, pero no hay notificación formal y nosotros no compartimos el criterio de la corte porque además se establece un cambio de criterio del histórico, usted sabe es abogado que esto tiene que ver con el criterio de la sala y históricamente se había sancionado de manera distinta, entonces nosotros estamos esperando una notificación para ver qué caminos tomamos porque estamos convencidos que la decisión que tomamos la tomamos bien fundada, por lo tanto vamos a seguir discutiendo sobre ese punto,

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C., la notificación es por medio de los abogados en este caso.

ADMINISTRADOR REGIONAL SR. JUAN PABLO BESSER, vamos a revisar ahora como dice el gobernador aquí hubo un cambio jurisprudencial que hasta el momento no había tomado la Corte Suprema en estos casos solo tomamos evidentemente la decisión en su momento en base a la jurisprudencia que existía hasta la fecha, que siempre había sido en el sentido opuesto y prueba eso es lo que usted señalaba que el criterio de la corte de apelación de acá en enorme medida fue a favor de lo que nosotros habíamos hecho en su momento siguiendo la jurisprudencia histórica, después ocurrió este cambio cierto la Corte Suprema que por supuesto vamos a analizar una vez que veamos los fallos que van también caso a caso cierto, llegando uno a uno las distintas resoluciones y en su momento van a analizar eso ver qué camino seguimos y eventualmente por supuesto sé que hay que acatar un fallo por supuesto lo vamos a hacer, lo que en derecho corresponda.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BIOBÍO, SR. SERGIO GIACAMAN G.,
Muy bien pues muchas gracias con esto damos por término la sesión, siendo las 17:06 hrs.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión ordinaria N° 13 de fecha 09 de julio de 2025.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 01:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1717 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1717 APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 02:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1690 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1690 APROBACION PARA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 03:

33



POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1621 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1621 APROBACION DE REEVALUACION ECONOMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO: MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION SAN PEDRO DE LA PAZ.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

IGNACIO FICA.

ACUERDO N° 04:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1724 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1724 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO: CONSTRUCCION PLAZA DE NIÑOS PARQUE QUINTA VENECIA MULCHEN

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 05:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1725 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1725 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO: CONSTRUCCION PLAZOLETA Y AREA VERDE LOS LUCHADORES TALCAHUANO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 06:

POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1735 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1735 APRUEBA PROPUESTA DE MODIFICACION INSTRUCTIVO FRIL 2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



**ABSTENCIÓN:
IGNACIO FICA.**

ACUERDO N° 07:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1624 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1624 SOLICITA APROBAR ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSION 2026

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 08:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1743 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1743 SOLICITA PRONUNCIAMIENTO DE CONCESION DE USO GRATUITO: SINDICATO DE TRABAJADORES EVENTUALES TRANSITORIOS LISTA 2 HUALPEN LTDA. (5 AÑOS) CORTO PLAZO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 09:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1726 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1726 SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO: CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO MAPUCHE LOS ANGELES

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



ACUERDO N° 10:

POR 28 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 1729 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1729 SOLICITA APROBAR RECURSOS PARA PROYECTO: REPOSICION SEDE CLUB DEPORTIVO PACIFICO HUALPEN

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA.

ACUERDO N° 11:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1727 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1727 SOLICITA ANALISIS Y SANCION PARA PROYECTO: ADQUISICION 03 AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS DAS DE CORONEL

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 12:

POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1741 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1741 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO: PROTECCION EN SALUD PARA LOS USUARIOS CON REQUERIMIENTOS QUIRURGICOS HOSPITAL LAS HIGUERAS

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 13:



POR 29 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 1740 DE FECHA 27/06/2025, ORD. 1740 SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO: PROTECCION MEJOR ACCESO A PROCEDIMIENTOS HOSPITAL LAS HIGUERAS MENOS ESPERA MAS SALUD

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ACUERDO N° 14:

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 20062025 DE FECHA 27/06/2025, PLANILLA DE MANDATOS

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°12

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
20-06-2025	Conmemoración Aniversario N° 24	Directora Quinta Compañía de Bomberos	20:00 - Cuartel Villa de Cayucupil, Cañete
23-07-2025	Charla interactiva sobre elementos sensoriales para la Condición del Espectro Autista	Directiva Agrupación TEAcompañío	15:30 - Sala de la Cultura de Cabrero
01-07-2025	Presentación Plan de Desarrollo Comunal 2025-2028	Municipalidad de Talcahuano	17:00 - Teatro Dante, Aníbal Pinto #101, Talcahuano
21-22/06/2025	XV Fiesta del Camarón	Alcalde de la Comuna de Arauco	Liceo Politécnico Carampangue, Arauco
25-06-2025	Zumbatón Saludable para adultos mayores	Municipalidad de Curanilahue	15:00-16:30 - Polideportivo, Curanilahue
19-06-2025	Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio	Seremi Bienes Nacionales Biobío - Sebastián Artiaga Vergara	10:00 - Salón Multiuso Municipal, Arturo Prat N°675, Florida
27-06-2025	Ceremonia Mes del Buen Trato a las Personas Mayores 2025	Alcalde de Tirúa, Coordinadora Regional SENAMA, Seremi de Cultura	11:00 - Carpa Municipal, calle Guerrero S/N., Tirúa
19-06-2025	Ceremonia de inicio del Wetripantu Comunal	Alcalde de Alto Biobío y Concejo Municipal	08:00 - Frente al municipio, Alto Biobío
20-21/06/2025	Feria Wetripantu	Alcalde de Alto Biobío y Concejo Municipal	10:00 - Gimnasio Ralco, Alto Biobío
02-07-2025	Jornada de diálogo "Conectando la Fuerza del Sur" - EREDE Los Ángeles	RADE	08:30-12:30 - Four Points, Los Ángeles
08-07-2025	Cuenta Pública Gestión año 2024	Director del Hospital de la Familia y la Comunidad de Yumbel	11:30 - Casita Nelly Sáez, Calle Castellón N° 251, Yumbel
21-06-2025	Ceremonia de Entrega de Becas Municipales	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Concejo Municipal de Los Álamos	10:00 - Salón de Concejo Municipal, Los Álamos
27-06-2025	Simposio "Ley de Delitos Económicos y Ambientales" - impactos en el sector público	Gobernador Regional	08:30-13:30 - Salón Mural Gregorio de la Fuente, Av. Prat 525, Concepción



28-06-2023	Ceremonia Día Nacional de los Bomberos Voluntarios	Director General Cuerpo de Bomberos de Cañete / Supervisor Walter Bocos Saavedra	20:00 horas en las dependencias cuartel general, ubicado en la calle Concepción #350 de la ciudad de Cañete.
01-07-2025	Licenciatura Huerta 2024-2025 – Proyecto “Más alimentos sanos...”	Fundación Lican, Centro de Aprendizaje Mongelechi Mapu, Ministerio de Desarrollo Social	09:30–13:00 - Centro Cristiano de Tirúa
21-06-2025	Izamiento de la Bandera de los Pueblos Originarios	Alcalde Ángel Castro Medina y Comunidad Loft Catri Curalí	11:00 - Frontis Municipalidad de Santa Juana
21-22/06/2025	Inauguración y Fiesta de San Juan	Alcalde Ángel Castro Medina	13:00 - Gimnasio Plaza de Armas, Santa Juana
19-06-2025	Hito de 1° Piedra - Reposición COSAM Hualpén	Director del Servicio de Salud Talcahuano	10:45 - Sector Villa Acero, Hualpén
03-06-2025	Cuenta Pública Participativa	Director Hospital Provincial Dr. Rafael Avara Valenzuela	10:00 - Centro Cultural "Eduardo Pinto Rodríguez", Arturo Prat 819, Curanilahue
28-06-2025	Acto y Desfile Comunal – Día del Bombero	Alcalde de Tomé y Concejo Municipal	15:30 - Plaza Arturo Prat, Tomé (<i>en caso de lluvia: Gimnasio Liceo Comercial</i>)
28-06-2025	Ceremonia Día Nacional del Bombero	Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Los Álamos	16:00 - Av. Ignacio Carrera Pinto N°16, Liceo Cristo Redentor, Los Álamos
23-06-2025	Inauguración con pertinencia cultural del SUR de Antuquina	Consejo de Desarrollo CECOSF, CECOSF y Servicio de Urgencia Rural de Antuquina	09:00 horas, en el frontis del CECOSF.
23-06-2025	Reunión sobre conectividad terrestre en Arauco	Ministra de Obras Públicas y Alcalde de Arauco	12:00 - Santiago
17-18/07/2025	Jornada de trabajo de los Consejeros Regionales	Consejeros Regionales de Chile	Comuna de Pichilemu, Región de O'Higgins
05-07-2025	Cierre Programa “H2V Impulsando Oportunidades”	Directora Ejecutiva Corfo Biobío y Rector UCSC Dr. Cristhian Mellado Cid	10:00 - Auditorio San Mateo, Facultad de Cs. Económicas y Administrativas, UCSC, Concepción
27-06-2025	Simposio “Ley de Delitos Económicos y Ambientales” – impactos en el sector público	Gobernador Regional	08:30–13:30 - Salón Mural Gregorio de la Fuente, Av. Prat 525, Concepción
03-07-2025	Inauguración punto de venta Fonasa	Alcalde Pablo Vegas Verdugo y Concejo Municipal de Los Álamos	10:30 - Hall Municipalidad de Los Álamos
30-06-2025	Entrega protocolar de Material Mayor, perteneciente a los Cuerpos de Bomberos de Arauco, Lota, Coronel, Hualqui y Los Ángeles.	Presidente Regional de los Cuerpos de Bomberos de la Región del Bio Bio, y Gobernador Regional de la Región del Biobío.	10:30 hrs en el Gobierno Regional, ubicado en Avenida Prat 525, Concepción.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

ANSELMO PEÑA, FRANCISCO REYES.



